ACLE 2024

INFORMACIÓN TALLERES ACLE

Estimados padres, madres y/o acudientes:

Por medio de la presente, quiero informarles que como parte de nuestra política de convivencia escolar en el Colegio Inmaculada Concepción de San Fernando, y con el objetivo de mantener un ambiente adecuado para el aprendizaje y el bienestar de todos nuestros estudiantes, hemos establecido medidas disciplinarias para aquellos estudiantes que presenten un comportamiento inadecuado durante las clases de ACLE y salidas pedagógicas y/o deportivas.

N caso de que un estudiante tenga un comportamiento inadecuado durante las clases y las salidas pedagógicas y deportivas, ya sea faltando a las normas declaradas en el reglamento de convivencia escolar, se le aplicarán las mismas medidas disciplinarias que se establecen en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).

Frente a hechos o acciones que atenten contra lo anteriormente mencionado, se procederá a analizar el caso y atendiendo a las características de la falta se evaluará la medida disciplinaria a aplicar.

Nuestro objetivo es brindar un ambiente de aprendizaje seguro y tranquilo para todos los estudiantes y garantizar el cumplimiento de nuestras normas de convivencia escolar. Agradecemos su colaboración y compromiso con el bienestar de nuestros estudiantes.

Atentamente

EVELYN RAMÍREZ OLEA Sub Directora Formación y Convivencia Escolar

Nombre Apoderado/a	Firma Apoderado/a	Nombre y firma estudiante



